



Natural Gas Matters

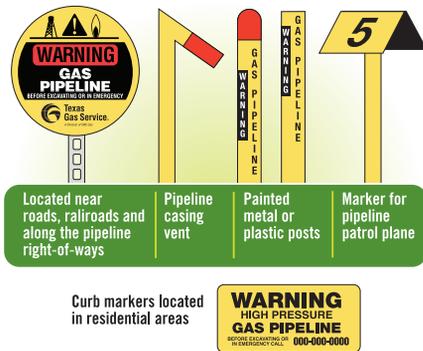
IDEAS AND INSIGHTS FROM YOUR NATURAL GAS SERVICE PROVIDER



Pipeline Safety – What Is a Pipeline Right-of-Way?

Texas Gas Service uses a network of buried pipelines to deliver safe, clean and efficient natural gas to homes and businesses throughout the state. We regularly monitor and maintain our pipelines to ensure they are operating as safely and efficiently as possible. You can help with pipeline safety, too, by learning a few facts about pipeline rights-of-way.

A pipeline right-of-way is a strip of land over and around buried pipelines and other natural gas equipment that allows them to be permanently located on public and/or private land to provide natural gas service. They allow pipeline operators, like Texas Gas Service, to access their buried pipelines. Rights-of-way should be kept clear of obstructions to enable Texas Gas Service employees to safely operate, patrol, inspect, maintain and repair the pipelines.



In rural areas, you can spot a pipeline right-of-way by looking for line markers, like the ones shown in this image, which are used to indicate the presence of a buried pipeline. In populated areas, pipeline markers are not always required, which is why it is important to always call 811 to have underground utility lines located and marked before beginning any excavation.

REMEMBER:

- Call 811 at least two full working days before you dig.
- Don't dig until locations of all utility facilities are marked or cleared.
- Don't dig where there are marked utilities.
- Don't plant trees or tall shrubs on or near a right-of-way.
- Don't dig, build, store or place anything on or near a right-of-way.

If you smell natural gas, leave the area and call 911 or Texas Gas Service at 1-800-959-LEAK (5325). For more information, visit our website at www.texasgasservice.com/811.

CALL BEFORE YOU DIG – Be cautious before beginning any construction projects on your property, such as the installation of fences, mailboxes, sprinkler systems, etc. You should never dig or construct anything without first calling 811 to have the natural gas pipelines and other utility facilities marked at no cost to you. It's important that you do not install any structures, plant trees or shrubs or store anything that could be an obstruction on or near rights-of-way.



EXCESS FLOW VALVES NOTIFICATION – New federal regulations require Texas Gas Service to notify residential and small commercial natural gas customers of the option to request installation of an excess flow valve on existing service lines. An EFV is a safety device installed below ground inside the natural gas service line between the main and the meter. It is designed to restrict uncontrolled release of natural gas by automatically closing if the service line is completely severed or severely damaged.

EFVs are not designed to protect against an appliance or other leak in your home or business, meter leaks or partial damage to your service line. You are not required to have an EFV installed, and Texas Gas Service will install one in the future at no cost to you when, during the normal course of business, any eligible service line is replaced or the service tap connection is exposed.

You may read more about EFVs on our website.

www.texasgasservice.com



Gas Natural Importa

IDEAS Y CONSEJOS DE SU PROVEEDOR DE SERVICIO DE GAS NATURAL



Seguridad en las Tuberías – ¿Qué es el derecho de vía de las tuberías?

Texas Gas Service utiliza una red de tuberías subterráneas para llevar el servicio de gas natural a casas y negocios en todo el estado de manera segura, limpia y eficiente. Normalmente monitoreamos y le damos mantenimiento a nuestras tuberías para garantizar que funcionen de la manera más segura y eficiente posible. Usted también puede ayudar a mantenerlas seguras, al conocer un poco más sobre el derecho de vía de tuberías.

El derecho de vía de tuberías es una franja de terreno sobre y alrededor de las tuberías subterráneas y otros equipos de gas natural, que les permite permanecer localizadas permanentemente en terrenos públicos o privados para proveer el servicio de gas natural. Estos le permiten a los operadores de tuberías, como por ejemplo Texas Gas Service, acceso a las tuberías subterráneas. Los derechos de vía de tuberías deben mantenerse libres de cualquier obstrucción para que los empleados de Texas Gas Service puedan operar, supervisar, inspeccionar, mantener y reparar de forma segura las tuberías de gas natural.



En áreas rurales, un derecho de vía de tuberías se puede detectar fácilmente al buscar señalizadores de línea como los que se ven en esta imagen, que son utilizados para indicar la presencia de una tubería subterránea. Sin embargo, en áreas pobladas no siempre se utilizan señalizadores de línea, por lo que es muy importante siempre llamar al 811 antes de empezar una excavación para que las líneas subterráneas de gas natural y otros servicios queden debidamente localizadas y señalizadas.

RECUERDE:

- Llame al 811 por lo menos dos días hábiles antes de excavar.
- No excave antes de que todas las líneas subterráneas de servicios sean identificadas o despejadas.
- No excave donde hayan líneas de servicios señalizadas.
- No siembre árboles o arbustos en un derecho de vía o cerca del mismo.
- No excave, construya, o coloque nada en un derecho de vía o cerca del mismo.

LLAME ANTES DE EXCAVAR – Sea cuidadoso antes de empezar cualquier proyecto de construcción en su propiedad, como instalar una cerca, un buzón de correo, un sistema de riego, etc. Nunca debe excavar o construir algo sin antes llamar al 811 para que las tuberías de gas natural y otras líneas de servicios subterráneas sean previamente localizadas y señalizadas sin costo para usted. Es importante que no instale ninguna estructura, siembre un árbol o arbusto, o almacene cualquier cosa que pueda obstruir el paso del derecho de vía sobre o cerca del mismo.



Si huele gas natural, retírese inmediatamente del área y llame al 911 o a Texas Gas Service al 1-800-959-LEAK (5325). Para obtener más información visite nuestra página de internet www.texasgasservice.com/811.

NOTIFICACIÓN DE VÁLVULA LIMITADORA DE FLUJO – Nuevas regulaciones federales le exigen a Texas Gas Service que le notifique a sus clientes residenciales y comerciales pequeños de gas natural, que tienen la opción de solicitar la instalación de una válvula limitadora de flujo (EFV, por sus siglas en inglés) en sus líneas de servicio existentes. Un EFV es un dispositivo de seguridad instalado debajo, dentro del gasoducto, entre la línea principal y el medidor. Está diseñado para restringir el flujo incontrolable de gas natural cerrándose automáticamente si la línea de servicio está completamente quebrada o severamente dañada.

Las EFV no están diseñadas para proteger un aparato o una fuga en su casa o negocio, fugas en su contador, o daño parcial a su línea de servicio. No está obligado a instalar una EFV, y Texas Gas Service lo hará en el futuro sin costo para usted, cuando de conformidad con la actividad normal del negocio cualquier línea de servicio elegible sea reemplazada o la conexión de la llave del servicio se encuentre expuesta.

Puede obtener más información acerca de las EFV en nuestra página de internet.

www.texasgasservice.com